

GONZALEZ, Raúl Héctor
 GONZALEZ CABANAS, Tomás Walther
 GONZALEZ PASTOR, Carlos María
 GOROSTEGUI, José Ignacio
 GOTI, Erasmo Alfredo
 GRIMAU, Arturo Anibal
 GUATTI, Emilio Roberto
 GUELAR, Diego Ramiro
 GURIOLI, Mario Alberto
 GUTIERREZ, Reynaldo Pastor
 HERRERA, Bernardo Eligio
 HORTA, Jorge Luis
 HUARTE, Horacio Hugo
 IBANEZ, Diego Sebastián
 IGLESIAS VILLAR, Teófilo
 INGARAMO, Emilio Felipe
 JAILE, José Félix
 JAROSLAVSKY, César
 JIMENEZ, Francisco Javier
 KHOURY, Miguel Ángel
 LANDIN, José Miguel
 LANGAN, Roberto José
 LAZCOZ, Hernaldo Efraín
 LEALE, Zelmar Rubén
 LENCINA, Luis Ascensión
 LEPORI, Pedro Antonio
 LESCANO, David
 LESTANI, Carlos
 LIPTAK, Teodoro
 LOPEZ, Santiago Marcelino
 LUGONES, Horacio Emerico
 MAGLIETTI, Alberto Ramón
 MANNY, José Juan
 MANZANO, José Luis
 MANZUR, Alejandro
 MARCHESINI, Víctor Carlos
 MARTÍN, Belarmino Pedro
 MARTÍNEZ, Valentín del Valle
 MARTÍNEZ MARQUEZ, Miguel José
 MARTÍNEZ MARTINOLI, Fausta G.
 MASINI, César Francisco
 MASTOLOREZO, Vicente
 MATUS, Salvador León
 MATZKIN, Jorge Rubén
 MAYA, Héctor María
 MEDINA, Alberto Fernando
 MEDINA, Miguel Heraldo
 MELON, Alberto Santos
 MIGLIOZZI, Julio Alberto
 MILANO, Raúl Mario
 MINICILLO, Juan José
 MIRANDA, Julio Antonio
 MONSERRAT, Miguel Pedro
 MONTERO, Carlos Luelo

MORAGUES, Miguel José
 MOREAU, Leopoldo Raúl
 MOSSO, Alfredo Miguel
 MOTHE, Félix Justiniano
 NADAL, Marx José
 NEGRI, Arturo Jesús
 NIEVA, Próspero
 ORGAMBIDE, Luis Oscar
 PALEARI, Antonio
 PAPANO, Rogelio
 PATINO, Artemio Agustín
 PECHE, Abdol Carim Mahomed
 PEDRINI, Adam
 PELÁEZ, Anselmo Vicente
 PEPE, Lorenzo
 PEREYRA, Pedro Armando
 PEREZ, René
 PÉREZ VIDAL, Alfredo
 PERL, Néstor
 PINTOS, Carlos María Jesús
 PIUCELL, Hugo Diógenes
 PLANELLS, Mariano Juan
 PONCE, Rodolfo Antonio
 PRADO, Leonardo Ramón
 FRONE, Alberto Josué
 PUGLIESE, Juan Carlos
 PUPILLO, Liborio
 PURITA, Domingo
 RABANAQUE, Raúl Octavio
 RADONJIC, Juan
 RAMOS, Daniel Omar
 RAPACINI, Rubén Abel
 RATKOVIC, Mihvo
 RAUBER, Cleto
 REALI, Raúl
 REGGERA, Esperanza
 REYNOSO, Adolfo
 RIGATUSO, Tránsito
 RIQUEZ, Félix
 RIUTORT de FLORES, Olga Eleita
 ROBERTO, Mario
 ROBSON, Anthony
 RODRIGUEZ, Jesús
 RODRIGUEZ, Manuel Alberto
 RODRIGUEZ, Pedro Salvador
 RODRIGUEZ ARTUSI, José Luis
 ROMANO, Domingo Alberto
 ROMERO, Antonio Elias
 ROMERO, Francisco Telmo
 RUBEO, Luis
 RUIZ, Angel Horacio
 RUIZ, Osvaldo Cándido
 SABADINI, José Luis
 SALDUNA, Bernardo Ignacio Ramón

SAMMARTINO, Roberto Edmundo
 SANCHEZ, Eduardo
 SANCHEZ TORANZO, Nicasio
 SARQUIS, Guillermo Carlos
 SARUBI, Pedro Alberto
 SCELZI, Carlos María
 SELLA, Orlando Enrique
 SERRALTA, Miguel Jorge
 SOBRINO ARANDA, Luis Alberto
 SOCCHI, Hugo Alberto
 SOLARI BALLESTEROS, Alejandro
 SPINA, Carlos Guido
 SRUR, Miguel Antonio
 STAVALE, Juan Carlos
 STOLKINER, Jorge
 STORANI, Federico Teobaldo M.
 STUBRIN, Adolfo Luis
 STUBRIN, Marcelo
 SUAREZ, Lionel Armando
 TAIBO, Nicolás
 TELLO ROSAS, Guillermo Enrique
 TERRILE, Ricardo Alejandro
 TORRES, Carlos Martín
 TORRESAGASTI, Adolfo
 TOSI, Santiago
 UNAMUNO, Miguel
 URRIZA, Luis María
 VANOSI, Jorge Reinaldo
 VIDAL, Carlos Alfredo
 VISTALLI, Francisco José
 VON NIEDERHAUSEN, Norberto B.
 YAMAGUCHI, Jorge Rokuro
 ZAVALEY, Jorge Hernán
 ZINGALE, Felipe
 ZUBIRI, Balbino Pedro

AUSENTES, CON LICENCIA:

CASSIA, Antonio
 DAUD, Ricardo
 DE LA VEGA de MALVASIO, Lily M.
 GUZMAN, María Cristina
 IMBELLONI, Norberto
 RESTOVICH, Francisco
 SILVERO, Lisandro Antonio

AUSENTES, CON AVISO:

CÁCERES, Luis Alberto
 DIAZ LECAM, Juan Antonio
 FALCIONI de BRAVO, Ivelisse Ildá
 RODRIGUEZ, Antonio Abel
 SILVA, Roberto Pascual

SUMARIO

- 1.—Invitación del señor presidente de la Honorable Asamblea a los miembros de delegaciones extranjeras y demás personalidades a tomar ubicación en el recinto de la Honorable Cámara. (Pág. 6674.)
- 2.—Por invitación del señor presidente de la Honorable Asamblea, el doctor Juan Carlos Pugliese, presidente de la Honorable Cámara de Diputados, procede al izamiento de la bandera nacional. (Pág. 6675.)
- 3.—Decreto de citación a sesión de asamblea. (Página 6675.)

- 4.—Designación de las comisiones de recepción. (Página 6675.)
- 5.—Discursos. (Pág. 6676.)

—En Buenos Aires, a las 16 y 35 del lunes
 11 de marzo de 1985.

INVITACION A AUTORIDADES, DELEGACIONES EXTRANJERAS Y OTRAS PERSONALIDADES

Sr. Presidente. —Queda abierta la sesión de
 asamblea convocada para recibir la visita del

excelentísimo señor presidente de la República de Italia, doctor Sandro Pertini.

Con la anuencia de la Honorable Asamblea invito al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados a ocupar un lugar en el estrado de la Presidencia.

—Ocupa el sitial a la izquierda de la Presidencia el señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados, doctor Juan Carlos Pugliese. (Aplausos.)

Sr. Presidente.— Invito a los miembros de delegaciones extranjeras e invitados especiales a tomar asiento en los lugares que les han sido asignados a ese efecto.

Ingresan en el recinto y toman asiento en los respectivos palcos los miembros de delegaciones extranjeras, autoridades e invitados especiales. (Aplausos.)

2

IZAMIENTO DE LA BANDERA ARGENTINA

Sr. Presidente.— Invito al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados a izar el pabellón nacional.

—Puestos de pie los asistentes al acto, el señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados procede a izar la bandera nacional en el mástil del recinto. (Aplausos prolongados.)

11

DECRETO DE CITACION

Sr. Presidente.— Por Secretaría se va a dar lectura de las notas cursadas por los señores legisladores, por las que solicitan la convocatoria de esta Asamblea Legislativa, así como también del decreto de convocatoria.

Sr. Secretario (Mácris).— (Lee):

Buenos Aires, 26 de febrero de 1985.

Al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Juan Carlos Pugliese.

S/D.

En nuestra condición de presidentes de bloques políticos de esta Honorable Cámara, nos dirigimos muy especialmente al señor presidente, como asimismo al señor presidente del Honorable Senado de la Nación, a los efectos de solicitar se convoque a sesión de Asamblea Legislativa el 11 de marzo próximo, a las 16.15 horas, en honor del señor presidente de Italia, don Sandro Pertini.

La personalidad y antecedentes del mandatario que nos visitará nos eximen de fundamentos en la solicitud de referencia.

Saludamos al señor presidente con nuestra más distinguida consideración y alta estima.

Reynaldo P. Gutiérrez. — Miguel P. Monserat. — Ignacio L. R. Cardozo. — César Jaroslauksky. — José J. Manny. — Héctor G. Deballi.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1985.

Al señor presidente del Honorable Senado de la Nación.

Los abajo firmantes, integrantes de los distintos bloques políticos de este Honorable Senado, solicitan del señor presidente se sirva citar a sesión de asamblea, a efectos de testimoniar el homenaje del Parlamento Argentino al excelentísimo señor presidente de la República de Italia, doctor don Sandro Pertini, con motivo de su próxima visita al país.

Saludan al señor presidente muy atentamente.

Ricardo G. Leconte. — Carlos E. Gómez Centurión. — Oraldo N. Britos. — Gabriel Feris. — Antonio O. Nápoli.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1985.

VISTO:

Las notas que anteceden por las que varios señores senadores y diputados solicitan se realice una sesión de asamblea en homenaje al excelentísimo señor presidente de la República de Italia, doctor don Sandro Pertini,

El presidente del Honorable Senado y el presidente de la Honorable Cámara de Diputados

RESUELVEN:

Artículo 1º— Citar a los señores senadores y diputados para realizar sesión de Asamblea el próximo 14 de marzo, a la hora 16.15, en homenaje al excelentísimo señor presidente de la República de Italia, doctor don Sandro Pertini.

Art. 2º— Comuníquese.

VÍCTOR H. MARTÍNEZ.
Antonio J. Macris.

JUAN CARLOS PUGLIESE.
Carlos A. Braco.

COMISIONES DE RECEPCION

Sr. Presidente.— Señores legisladores: corresponde, en consecuencia, designar las comisiones de Recepción de Interior y de Exterior que tendrán por cometido recibir a su excelencia, el señor presidente de la República de Italia.

Tiene la palabra el señor senador por Misiones,

Sr. Senador Velázquez. — Hago indicación de que se autorice a la Presidencia a designar a los integrantes de ambas comisiones.

Sr. Presidente. — Si hay asentimiento, así se procederá.

—Asentimiento.

Sr. Presidente. — Habiendo asentimiento, por Secretaría se va a dar cuenta de la nómina de los señores legisladores designados por la Presidencia para integrar las citadas comisiones.

Sr. Secretario (Macris). — La Comisión de Recepción de Exterior está integrada por los señores senadores José A. Falsone, Manuel D. Vidal y Ramón A. Almendra y los señores diputados Julio C. Aráoz, Miguel P. Monserrat y Félix J. Mothe.

La Comisión de Recepción de Interior está integrada por los señores senadores Luis Brascoso, Carlos Gómez Centurión y Ramón A. Araujo y los señores diputados Julio A. Migliozzi, Miguel J. Moragues y Reynaldo Pastor Gutiérrez.

Sr. Presidente. — Invito a los señores legisladores designados a cumplir su cometido y a los restantes a permanecer en sus bancas en un breve cuarto intermedio hasta que se produzca la llegada del señor presidente de la República de Italia.

—Son las 16 y 40.

—A las 17 y 5 ingresa en el recinto de la Honorable Asamblea el excelentísimo señor presidente de la República de Italia, doctor Sandro Pertini, y ocupa el sitial a la derecha de la Presidencia (*Aplausos prolongados en las bancas, palcos y galerías.*)

DISCURSOS

Sr. Presidente. — Continúa la sesión.

—Puesto de pie.

Sr. Presidente. — Excelentísimo señor presidente de la República Italiana, señores delegados, señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, señores legisladores, señores embajadores, autoridades civiles, militares y eclesiásticas, señoras y señores:

Con la presencia del excelentísimo señor presidente de la República Italiana se reviven en esta Asamblea Parlamentaria, de manera muy significativa, visiones y realidades de dos países ligados por estrechos vínculos que reconocen singulares orígenes.

Italia, desde la afirmación de Roma, se fija en unidad geográfica que por siglos fue acunando valores en sellos indelebles que el mundo entero recibe con admiración. Quedaron en ella las glorias de un imperio latino, los pináculos de Miguel Ángel y de Rafael, los muros, capiteles, pórticos, plazas y fuentes que reflejan la fuerza del músculo de Atlas, la religiosidad de los profetas, los silencios de su foro, donde pareciera albergarse para siempre la sabiduría del derecho; son las piedras y mármoles renacentistas, medievales y aun sarracenos, nacidos del esfuerzo de artesanos y poetas sobre los que se demoró la contemplación del Sol según las elegías de Goethe, que supieron dar para el mundo propio e inspiración de ajenos las luces sobre el hombre integral.

Es la Italia que pudo, tras aceptar la reforma monárquica que garantizara su unidad, surgir definitivamente institucionalizada en la segunda mitad del siglo pasado, afirmando su legislación para responder así con su labor jurídica y política al desafío de los tiempos, llegando al renacimiento institucional con la admirable constitución de 1947. Este instrumento acorde con la vocación auténtica del ser itálico concreta la vigencia del estado social de derecho, un sistema prolijo de reconocimiento y garantía de los derechos humanos, acepta modalidades para la integración comunitaria de naciones, exalta los derechos sociales, establece un régimen orgánicamente parlamentario y determina modernos controles en la administración pública.

Como no podría ser de otra manera, el común denominador latino impuso desde siempre el entendimiento de nuestros pueblos y de nuestros países. Al amparo de normas que recibieron jerarquía constitucional, la Argentina independiente abrió sus puertas con generosidad y afecto a los hijos de Italia que, en corriente viva, trajeron las influencias de vuestra gran nación, dejando una descendencia calificada. Ayer inmigrantes y hoy nativos por muchos conceptos, hombres y mujeres de la Italia circunstancialmente lejana construyeron con nosotros la Nación Argentina, y difícil sería no contar en este recinto que os recibe, señor presidente, con muchas individualidades de antecedente itálico.

Una semejante adhesión por los ideales de libertad y superación institucional en el marco de la democracia lleva a similitudes entre nuestro país, dejando atrás cuarenta años como período oscuro de su historia, con la Argentina recobrando la sumisión al estado de derecho,

el respeto a la Constitución, el reconocimiento del equilibrio de poderes y las bases pluralistas que sustentan la democracia.

Así como nuestros pueblos unieron individuos y aspiraciones y llegaron aquí las influencias del arte y de la cultura, vinieron vuestras leyes a nosotros, y hasta la citada Constitución de 1947 vive especialmente en las garantías procesales recogidas modernamente por juristas y parlamentarios en protección efectiva de los derechos esenciales del ser humano, preocupación fundamental de nuestro gobierno y de este Parlamento.

Pero no todo puede ni debe ser historia. Como glorioso combatiente de la resistencia, como exiliado y prisionero en largos años, como batallador en Porta San Pablo y condenado en Regina Coeli y en vuestro largo peregrinaje por las libertades, bien sabéis que la democracia es algo muy arduo de lograr y más aún de preservar, y que sus objetivos no se agotan en una fórmula declamatoria, descansando en el ayer, ni es un bien privativo de un solo país o una sola región. La internacionalización de los problemas lleva a la búsqueda de soluciones igualmente compartidas y, en este camino, Italia y la Argentina, en sus cuerpos legislativos y en todas sus instituciones tienen mucho que decir y mucho que realizar mancomunadamente.

Venimos en actitud solidaria apoyando todo esfuerzo para la democracia, mas también estamos puntualizando la necesidad de reconponer situaciones injustas en el orden universal que exhiben desequilibrios profundos entre pueblos y naciones. El Tercer Mundo, con países que desean emerger al desarrollo, relegados a posiciones limitadas y debilitadas, queda en la periferia por la acción u omisión de las grandes potencias.

Nos sentimos apoyados cuando advertimos que, siguiendo un imperativo no sólo económico o político sino ético, hay comprensión acerca de la necesidad de investigar condiciones para una solución global de los problemas del subdesarrollo; sobre la concepción de que la crisis económica mundial no puede constituir excusa para que los países más prósperos no intervengan y para valorar la actitud tendiente a enriquecer los programas de ayuda a los países en desarrollo.

Observamos también con satisfacción las erogaciones suplementarias otorgadas por Italia a la FAO destinadas a financiar proyectos para mejorar los recursos alimentarios, para la trans-

ferencia de tecnología y la conservación de las reservas genéticas con vistas al desarrollo a los recursos agrícolas.

Una estimación panorámica de la Argentina nos permite sostener que la relación producción alimentaria - población no acusa la gravedad evidenciada en otros países ante las dificultades alimentarias del presente y las perspectivas de un aumento demográfico que presiona y que presionará aún más en otras regiones del planeta por la escasez de tierra, la degradación de suelo, la falta de insumos y tecnología, los obstáculos en la comercialización de los productos de la agricultura y falta de capitales.

La Argentina es, señor presidente, un país autoabastecido en alimentos y energía y puede contribuir al mundo carenciado. Sin embargo, otros problemas gravitan negativamente como el peso de una deuda externa que nos agobia al igual que al resto de nuestros hermanos de América latina, a quienes debemos solidaridad. Una deficiente estructura de desarrollo endeudó al país internamente con trabajadores, productores y empresarios afectados por la inflación y desalentados ante restricciones impuestas a nuestro comercio exterior.

El extensísimo escenario agrícola-ganadero que recibiera a una cantidad considerable de trabajadores de vuestra patria, es ahora un espacio que demanda la industrialización y el correcto y oportuno aprovechamiento de sus recursos energéticos renovables y no renovables, a fin de responder a la dinámica de los tiempos y obtener una recuperación inmediata. Lo exigen las demandas internas y la mencionada solidaridad que debemos a los pueblos vecinos y de Latinoamérica en particular.

Las migraciones internas y la recomposición de las áreas productivas, hechos que responden no sólo a circunstancias locales sino a realidades que se dan en todo el mundo y en nuestro medio por la marcha hacia el complemento del agro con la industria, han modificado los cuadros laborales acentuando la participación del sector urbano y de servicios en detrimento del sector rural, por lo que debemos en estas circunstancias proteger no solamente a campesinos, sino a obreros y dependientes del sector público, para asegurar el desarrollo, la justicia social y el bienestar de nuestros trabajadores. La Argentina, por lo tanto, no tiene que ser vista solamente en el contexto de la actividad primaria sino en el conjunto de los intereses comprometidos.

Desde aquí se comprende y acepta una Europa económica y políticamente unida, pero recíprocamente también se pide la atención hacia otras regiones que no deben ser sometidas u olvidadas en un desarrollo equilibrado, debiendo tenerse en cuenta que los asuntos de Latinoamérica, como los del Mediterráneo, no pueden ser interpretados con la óptica exclusiva de la confrontación Este-Oeste. Italia representa para nosotros un papel protagónico desde sus recordadas jerarquías históricas y desde su economía dinámica, poderosa y ágil, ramificada por todo el orbe.

Apreciamos la acogida que Roma brindara recientemente al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados y al presidente de los argentinos después. El apoyo a las declaraciones del plan de Quito y la promoción de un plan de ayuda económica a la Argentina, así como el estudio de los instrumentos aptos para una revisión de las relaciones entre la Comunidad Económica Europea y la Argentina y los acuerdos de cooperación técnica y cultural, también merecen nuestro reconocimiento.

Hay otras preocupaciones sobre las que estimamos indispensable la consideración de las grandes potencias, entre las cuales incluimos a Italia: la contribución a la paz mundial y a la necesidad de poner freno a un derroche armamentista que enciende conflictos y distrae recursos para la nutrición de un mundo hambriento o menoscabado en sus mínimas necesidades de bienestar.

El Parlamento de nuestro país ha cumplido con el objetivo de preservar la paz interna y exterior, partiendo del respeto a los derechos y garantías que aseguran las libertades civiles y políticas. Es custodio fiel de la Constitución Nacional que ofrece el patrio hogar a todo habitante del mundo que quiera pisar el suelo argentino. Estamos dando con sacrificios los pasos para lograr la solución pacífica de los conflictos en el Cono Sur. Nuestros recursos naturales y humanos, el potencial nuclear y energético al servicio de la paz, la reserva de alimentos y la ubicación territorial estratégica son, entre otros, elementos que el Poder Legislativo y el gobierno argentino ofrecen para la vida pacífica del mundo.

La paz querida exige apoyar la norma básica de no intromisión en los asuntos internos de los otros países, respetando la autodeterminación de los pueblos. Pero debemos señalar que hoy este principio se debilita, en la práctica, en el accionar de algunas potencias con relación a los países menos desarrollados.

Custodiar tal principio, pues, depende no sólo de la solidaridad regional sino también de la posición que se adopte en los diálogos abiertos entre las más importantes potencias del mundo.

Denunciamos también una decidida acción para contribuir a las soluciones que pongan término a los colonialismos, contra los cuales seguiremos luchando en todos los foros internacionales.

Señor presidente: valoramos y agradecemos el esfuerzo que habéis realizado para estar presente ante este Poder Legislativo, principal exponente de la democracia restablecida, en esta Asamblea que reúne a los representantes del pueblo y de los Estados provinciales de una Argentina federal, que es síntesis de las expresiones políticas partidarias, unidas todas bajo el denominador de una democracia pacífica, pero no quieta, pilar de un mundo más justo y equitativo.

Saludamos en vos al pueblo y al gobierno de Italia en el recuerdo histórico que nos une, en el presente que ratifica vínculos de amistad y afecto y en el destino común hacia un mañana de superación por la dignidad humana y el bienestar de nuestros pueblos.

En nombre del Parlamento argentino os invito a expresar vuestro mensaje. (*Aplausos.*)

St. Presidente de la República Italiana. — (*Traducción del italiano.*)

—Puesto de pie.

Señor presidente, señores senadores, señores diputados: con el ánimo conmovido tomo la palabra en esta sala parlamentaria que por voluntad del pueblo ha sido restituida a su función de custodio de la libertad, de tutela de la democracia y de garantía de los derechos de la noble Nación Argentina.

Al recobrar sus derechos fundamentales, esta nación también se reincorpora a la comunidad de gentes que aspiran a una paz auténtica. Para nuestro país es ésta una gran victoria pues se inserta, además, en ese proceso más amplio que tiene lugar en numerosos países latinoamericanos —contribuyendo a estimularlo y extenderlo— en pos del regreso a los valores de la democracia, del restablecimiento de los poderes de los parlamentos, de la reconquista por parte del pueblo de su soberanía y de la reconversión a orientaciones de paz profundas y sinceras.

La nueva juventud de este país es claramente visible, no sólo en la fresca exultación del pueblo por la libertad renacida, sino también en el rostro de tantos representantes que entreveo

en esta sala. Señores: sois la verdadera imagen de aquella Argentina que hemos amado y que amamos más. Este contacto de hoy con vosotros, representantes del pueblo, acrecienta mi conmoción y hace aún más gratificadora mi visita.

Desde el principio de su existencia, el hombre reconoce dos bienes: la libertad y la paz. Por milenios ha luchado para rescatarlas, aun a costa de su propia sangre; por milenios ha invocado la paz, aun en medio de guerras y matanzas. Paz y libertad son el sueño eterno de la humanidad, a veces irrealizado, pero nunca abandonado.

En esta maravillosa etapa de su historia, la Argentina, ya fuera de un paréntesis oscuro, vuelve a ver las estrellas y emprende de nuevo el camino de la esperanza.

Señor presidente: la experiencia de nuestros dos países ha sido análoga, si bien en períodos distintos. Las vicisitudes comunes nos han inducido, a vosotros y a nosotros, a mirarnos a menudo en los ojos, a veces con admiración y hasta con emulación o desasosiego, pero siempre con sentimientos de solidaridad y hermandad. Antaño escribimos juntos una página de trabajo y sacrificio sin igual, que se remonta a los mismos orígenes de esta nación.

Asimismo, juntos hemos salido victoriosos en más de una ocasión, ya sea en tiempos lejanos o cercanos. En el siglo pasado, vuestras luchas por la independencia, que conseguisteis antes que nosotros, contaron con la participación de numerosos patriotas italianos.

En años recientes, vuestros exiliados, perseguidos por la dictadura, han hallado en Italia asilo y trabajo. Reveses, violencias, injusticias, heridas y cicatrices han sido iguales para nuestros dos países. Hemos sido soldados en una misma batalla y en la misma trinchera. La victoria es, pues, común, tal como en ambos es idéntica la conciencia de los riesgos, tanto pasados como futuros dado que, en este mundo de los hombres, una victoria nunca es definitiva.

En vista de estas experiencias paralelas, he venido para celebrar con vosotros y en nombre de Italia, vuestra victoria que también es la nuestra. (*Aplausos.*)

No tengo otros fines. Numerosas, demasiadas veces, Europa —impulsada por el complejo de madre hacia su innegable hija que es América latina— ha subido a la cátedra sin resistir a la tentación de dictar lecciones sobre una u otra materia. Pero Italia está exenta de semejante

falta. Quien les habla, en particular, sabía y sabe cuántas lágrimas y cuánta sangre se vierte en las luchas contra las dictaduras; y a quienes narraban las desgarradoras vicisitudes ocurridas en este país, jamás ha respondido otra cosa distinta de aquella dictada por su inquebrantable fe en el rescate final de la Argentina. Por consiguiente, lo que diré hoy no será más que una simple referencia a la odisea de Italia y a las conclusiones que nosotros, los italianos, hemos considerado lícito sacar.

Aun cuando el costo haya sido pesado y amargo, la lección de los acontecimientos ha sembrado en el pueblo italiano el sentido del bien inestimable de la democracia y la libertad. Hoy estamos vacunados contra la protervia y las infamias de la dictadura, sin posibilidad de recaída. También entre nosotros hubo una tentativa de colocar la libertad del hombre, que duró un largo e interminable cuarto de siglo, pero no se logró. También entre nosotros no sirvió más que para hacernos comprender cómo la planta de la libertad es eterna, y que, aun sin agua, permanece siempre verde; y que, cortándola, vuelve a crecer más robusta que antes.

En la cárcel de mi juventud —cuando el mito de la violencia nazifascista parecía querer y poder dominar al mundo— meditaba acerca de la lección de Unamuno, cuando dice: "No existe fuerza humana capaz de esclavizar y encerrar a un hombre libre en una celda. Porque el hombre seguirá siendo libre aun encadenado". (*Aplausos.*) Lo mismo dígame, y con mayor razón, de un pueblo.

La democracia —aunque pueda requerir largas esperas— logra resolver los problemas que en cambio, la dictadura posterga y acumula, mejor dicho multiplica y agrava, en una espiral vertiginosa de fugas hacia adelante, hasta el derrumbe final. Las conquistas de la democracia quizá sean lentas pero no efímeras. Poco a poco se arraigan en la mente, en el corazón y en la piel de los ciudadanos para hacerse fisiología, luego estructura, de la sociedad civil. Si bien la democracia puede sucumbir a asaltos momentáneos, el pueblo no olvida sus frutos, juzga con conciencia, condena a los usurpadores y, al final, reivindica sus derechos. (*Aplausos.*)

La democracia es la única piedra de parangón para verificar la autenticidad de los más variados fenómenos morales, políticos, económicos y culturales y constituye, tanto en la sociedad de ayer como en la de hoy, la medida de la verdad de las cosas. Con la libertad, los vocablos verdad y justicia no son vacíos, ni ambiguos, ni abs-

tractos. Sin la libertad, todo —aun la verdad y la justicia— pierde significado y valor, todo se desploma.

El sistema democrático es gobierno de leyes y no de hombres. Es por tanto el máximo de igualdad para todos, en la medida consentida por nuestra naturaleza terrena. Si nos alejamos de la democracia, corremos el riesgo de caer víctimas de la brutalidad y de la bestialidad. El nihilismo, con sus abismos morales y sus prácticas perversas de aniquilamiento, nos lo recuerda. Pero también, los más recientes sucesos de terrorismo en mi país, nos lo enseñan: el triste fenómeno está por postrarse ante el dique opuesto por la conciencia democrática de los italianos, sin leyes, ni cortes ni tribunales extraordinarios, ni intervenciones castrenses ni en todos los territorios. (Aplausos.)

Esta es, en síntesis, la primera lección que hemos recogido en estos días de nuestras propias desventuras. Cuando oigo hablar de "milagro italiano", objeto que entre nosotros no ha habido ningún milagro. Digo si un pueblo que mil en olvido los frutos de la libertad y se volvió estrechamente en torno a la libertad reconquistada. Nadie cree que ha sido fácil, ni antes ni después. El tiempo del resurgimiento, aunque ya con la liberación lograda, también fue duro para nosotros. En este mundo nada es regalado, y poco o nada se da, por añadidura, a deber cumplido. Sin embargo, actualmente en Italia, superada la prueba con profusión de energías y de recursos, todos estamos de acuerdo en que valía la pena. Nadie —aun cuando pueda tener motivos de descontento por una razón u otra— estaría dispuesto a trocar la solución de cualquier problema, incluso grave, por la pérdida de la libertad. Esto lo afirmé el primer día de mi mandato presidencial, y hoy lo reitero aquí delante de vosotros. (Aplausos.)

Otra lección que hemos aprendido es aquella de que la democracia no es irreversible. Antes que robusta es frágil. Su debilidad da fuerza a sus enemigos. Por esto hay que defenderla y consolidarla. El único modo de afianzarla es mediante el ejercicio cotidiano del rigor, y además con el ejercicio viril de la moderación y la paciencia. La democracia es orden, legalidad, sacrificio de todos por todos en la justicia y en la equidad, pero también racionalidad, tolerancia, diálogo y consenso. El autoritarismo no conoce el más ni siquiera como hipótesis. Para él, todo debe asumir una tonalidad única de color. La diversidad de ideas, el pluralismo de los partidos políticos, la legítima divergencia de intereses, son considerados corrosivos y destructivos

para las falsas certezas de su ortodoxia, y lo mismo digase del examen, la confrontación y el debate de opiniones. Las transacciones entre mayoría y minoría para llegar a acuerdos son objeto de ironía por considerárselas signos de ingenuidad y debilidad, y son enterradas bajo una montaña de veneno y desprecio, o, máxime, estigmatizadas como instrumento de doblez, engaño y fraude. La democracia, por el contrario, confía en el diálogo y en las capacidades milagrosas de la comunicación libre entre los hombres. (Aplausos.)

El foro del diálogo es, ante todo y sobre todo, el Parlamento. Hace días recordaba en Madrid que Ulises, al narrar sus aventuras en la corte de los reyes y describiendo la ferocidad de los ciclopes, subrayó que éstos "no celebraban asambleas". Como ex presidente de Asamblea, no veo nada de escandaloso en los Parlamentos que discurren, aunque a veces se extienden demasiado, sino en aquellas que caducan, especialmente si es por largo tiempo. En el Parlamento hay sin duda choques de posiciones e intereses, pero también hay encuentro de mentes que razonan, diluyendo durezas y antagonismos. El método democrático se basa sobre la mediación y la negociación. Los conflictos se superan llegando a acuerdos razonables. Es un mecanismo que no conoce tiempo breves, pero tampoco los resplandores ilusorios ni los juegos fatuos del activismo brutal y violento de las dictaduras. Si el descontento y la irritación se apoderan del corazón del hombre, éste nunca debe dejar de pensar en cuando estaba sujeto a la voluntad ajena y en que de repente podría volver a estarlo. No olvidemos, tampoco, que puede ser fácil derribar la democracia, pero que la caja de Pandora —una vez abierta y espaciados todos sus males— es difícil de cerrar de nuevo. La segunda lección, pues, que los italianos hemos aprendido de la experiencia es aquella de que la democracia tiene que ser protegida, a veces incluso contra nosotros mismos que hemos luchado por reconstruirla. Rencor, exasperación, exacerbación de los ánimos, nunca deberán prevalecer sobre la certidumbre de que, pronto o tarde, la democracia terminará por dar justicia y razón a todos. Nuestra paciencia será recompensada. (Aplausos.)

Señor presidente: al recobrar la libertad se ha despejado el camino que conduce hacia la paz: o mejor dicho, hacia el desarrollo en un marco de paz. Ahora que ha terminado el aislamiento político, la Argentina puede dedicarse, con el apoyo de los países amigos, a la tarea apremiante de readazar aquel imperativo industrial que desde

razón que la Argentina es la tumba de todas las fórmulas más sofisticadas que los políticos se afanan por elaborar. Que este país es capaz de gran resolución en los momentos supremos de la vida nacional y que sus hombres y mujeres están dispuestos incluso a morir por la libertad, nos lo enseña toda la historia argentina.

Ante vosotros deseo rendir homenaje al heroísmo de aquellas mujeres, madres y esposas argentinas, que desafiaron incrimen el poder de la dictadura con la misma fuerza espiritual que demostró Antígona cuando reclamó a Creonte el cuerpo del hermano en nombre de una norma más alta que la ley escrita: la ley de la humanidad. Nunca podré olvidar, señor presidente, señores senadores y señores diputados, dos encuentros clandestinos que tuvieron lugar en el Quirinal con representantes de las madres de Plaza de Mayo. (*Aplausos.*) Su llanto resuena aún en mi alma. Lloraban por las criaturas inocentes arrancadas del vientre de sus hijas encarceladas, criaturas que fueron regaladas con sádica crueldad —como una mercancía cualquiera— a mujeres extranjeras. Estas mujeres nunca tendrán paz, como tampoco la tendrán las familias legítimas, mientras no hayan restituido esas criaturas a sus madres verdaderas. (*Aplausos.*)

Gracias a su pueblo la Argentina está hoy nuevamente de pie y tiene ante sí la fase más

exaltante de su historia. Italia está agradecida por el ejemplo que este país ha dado al mundo y por el aporte brindado a la consolidación de la democracia. Los problemas no faltan y no faltarán. Pero recordad, señores, aquel pasaje de Borges que dice: "El tiempo es un río que me arrebató, pero yo soy el río; es un tigre que me destroza, pero yo soy el tigre; es un fuego que me consume, pero yo soy el fuego". También el pueblo argentino durante un tiempo fue arrastrado por el oleaje del mar; su cuerpo fue destrozado y consumido por el fuego del odio. Pero ahora ha vencido al tiempo y es dueño de su destino. Posee nuevamente en sí mismo la fuerza indomable del río, del tigre y del fuego. Vayan a este pueblo, por vuestro intermedio, mis fervientes votos de felicidad y mi saludo fraternal. (*Aplausos.*)

Señor presidente, señores senadores, señores diputados: ¡Vida la Nación Argentina grande y gloriosa, libre y soberana! ¡Viva su Parlamento! ¡Viva la perenne amistad entre la Argentina e Italia! (*¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos prolongados.*)

Sr. Presidente. — Por haberse cumplido el propósito de esta Asamblea, queda levantada la sesión.

—Son las 17 y 50.

MARIO A. BALLESTER,
Director del Cuerpo de Taquígrafos
del Honorable Senado.